



EL ULTRREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

(Por correspondencia)

Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica.
(Pío XI o los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)

AÑO IX

SANTIAGO DE COMPOSTELA

5 DE NOVIEMBRE DE 1950

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2º, Telef. 1348

N.º 140

VOZ DEL PRELADO

Circular del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo sobre la Campaña pro Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales

COLECTA EL DOMINGO, DIA 19 DE NOVIEMBRE

Como una llamada a la conciencia de todos los fieles de la Archidiócesis, sacerdotes y seglares, alzáse en uno de los más bellos lugares de esta Compostela sagrada e inmortal el edificio en construcción de la CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES. Desde hace siete largos años está clamando por una ayuda amplia y eficaz por parte de todos, que permita dar cima a esta obra de la mayor importancia para el bien espiritual de la Archidiócesis.

Una Casa de Ejercicios en normal funcionamiento es un foco de luz que va disipando poco a poco las tinieblas del error y las nebulosidades que acumula en las mentes la trivialidad y ligereza, que es triste signo de nuestros tiempos; es una hoguera siempre encendida que derrite el hielo de la indiferencia y calienta la tibieza de la irreflexión; es una fuente de la que mana el agua viva de la palabra de Dios que refresca y fertiliza las almas, preparándolas para que produzcan frutos de vida eterna; es un árbol de vida que alimenta y vigoriza los espíritus; es, en fin, una continua bendición de Dios que llega a todas partes por medio de los ejercitantes que comunican a cuantos con ellos se ponen en contacto las ansias de una vida mejor y son ejemplo en el medio en que se mueven de lo que debe ser recto vivir cristiano.

No hay en nuestras expresiones anteriores ni siquiera asomo de exageración. Cuando el Santo Padre Pío XI habló de los Ejercicios Espirituales, llegó a decir que de su práctica sacará el pueblo cristiano muchísimo y extraordinario provecho y que de su difusión se seguirá una regeneración espiritual, se fomentará la piedad, se robustecerán las energías religiosas, se extenderá el fructífero ministerio apostólico, y, finalmente, reinará la paz en los individuos y en la sociedad. Por otra parte, cuantos han practicado este extraordinario y providencial medio de santificación saben de los torrentes de luz que allí inundan el alma; saben de la gozosa paz que allí cobra el espíritu; saben de la perfecta valoración que allí aprenden de los bienes temporales en relación con el bien por excelencia de la unión con Dios.



Estas ventajas conocidas a perfección Nuestro Venerable Predecesor, el Excmo. y Rvmo. Sr. don Tomás Muniz Pablos (q. s. g. h.), quien con su gran corazón lanzóse a proyectar una gran Casa de Ejercicios Espirituales de la que proviniesen estos bienes a la Archidiócesis, y, con arrebato de ministro de Dios encendido en celo por la salvación de las almas, acometió esta magna empresa, en la que puso todos sus entusiasmos y en la que invirtió muy cuantiosas sumas.

Ayudáronle con generosidad buen número de sacerdotes y de fieles, y ello hizo posible que las obras avanzasen notablemente. No fué, sin embargo, esta cooperación tan amplia, ni por el número ni por la cuantía, como era necesaria, y aquel Sr. Arzobispo no pudo convertir en realidad la gran ilusión de su vida, que consistía en ver en funcionamiento la Casa de Ejercicios por él proyectada y que había sido ca-

lificada por una alta personalidad, muy docta en esta materia, como la Casa Príncipe de Ejercicios Espirituales de España.

Hemos recogido Nós, por voluntad del Cielo, su herencia de ansias y de afanes en esta gloriosa Archidiócesis y aprestámonos, con el favor divino, a dar cima a estas obras de tan trascendental importancia. Será necesario para ello invertir todavía muchos centenares de miles de pesetas; pero, porque sabemos que se trata de una obra de Dios, sabemos también que no ha de faltarnos lo necesario para su ejecución, ya que el Señor ha de mover sin duda los corazones de muchos al deseo de participar en tan santa y noble empresa.

Está ya organizada una gran campaña PRO CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES, que culminará en una colecta general el domingo 19 de noviembre.

A todos invitamos con el mayor encarecimiento a prestar su colaboración, cuantiosa y espléndida en los pudientes —supuesta la fuerte

cantidad que es todavía necesaria— y humilde, pero cordial, en los menos favorecidos por la fortuna, que no han de considerarse excluidos del deber de contribuir a esta obra divina.

Las parroquias, entidades bancarias y comerciales, asociaciones piadosas y organismos oficiales, deben también tener su parte en la puesta en marcha de nuestra Casa de Ejercicios que, además de los provechos que reporta a los individuos, tiene también una altísima finalidad social.

En vosotros, venerables hermanos, y amados hijos, ponemos, después de Dios, Nuestra confiada esperanza, seguros de poder en breve plazo daros la grata nueva de que es una realidad en Santiago la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales.

Mientras tanto, y agradeciendo en nombre de Dios vuestra generosidad, os bendecimos muy de corazón.

Santiago, 24 de octubre de 1950,
† FERNANDO, Arzobispo

Junta Diocesana de A. C.

Instrucciones para la celebración de la COLECTA QUE TENDRA LUGAR el DIA 19 en favor de la Casa Diocesana de Ejercicios

Co!aboración de los seglares

La Campaña pro Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales necesita la colaboración de las distintas Ramas de la A. C. para que adquiera su máximo esplendor y eficacia. Han de ponerse los Centros en su pleno rendimiento y se realizará todo lo

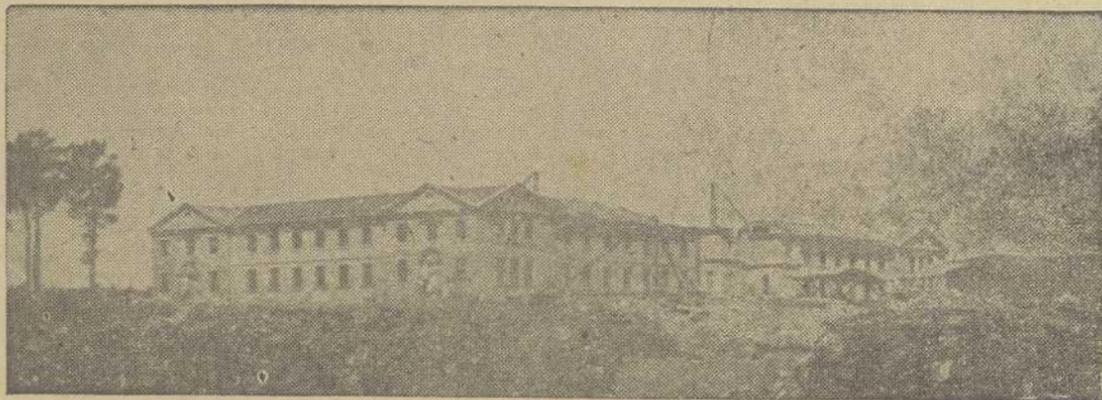
que sea necesario para el mayor éxito de la jornada.

Los Hombres de A. C. con anterioridad al día pueden confeccionar listas de personas de buena posición económica, a las que habrá de visitar solicitando su aportación económica para la rápida terminación de la Casa de Ejercicios; para este objeto puede pedirse a la Junta Diocesana la propaganda impresa que se crea necesaria.

Las Mujeres realizarán la colecta en todas las misas y en todas las iglesias y capillas enclavadas en la demarcación parroquial por medio de petitorio, con bolsas o por cualquier otro procedimiento adecuado. Y se ofrecerán a los religiosos para llevar a cabo la colecta en sus iglesias.

Los Jóvenes pueden encargarse de la colocación de los cartelés y cartelillos, y además pueden celebrar cuantos actos especiales sean convenientes para dar a conocer la importancia de los Ejercicios Espirituales en retiro y la necesidad de la Casa Diocesana, como conferencias o festejos en las escuelas o colegios de niños.

Las Jóvenes distribuirán las octavillas en las entradas de las iglesias los domingos 12 y 19 y visitarán
(Pasa a tercera página)



Vista desde un ángulo de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales

Iglesia Española

Mundo Católico

Nota de la Junta Nacional de Prensa Católica para cumplimiento de las normas dictadas por los Rvdmos. Metropolitanos

Para dar cumplimiento a las normas dictadas por los Rvdmos. Metropolitanos españoles, con fecha 25 de julio de 1950 (1) sobre publicidad de espectáculos, los periódicos cuyo nombre se expresa a continuación, publicarán anuncios o reclamos de las obras teatrales o cinematográficas que sean calificadas con el número 4 por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos", dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, ni incluirán en sus carteleras las salas o locales en que habitualmente se exhiben espectáculos inmorales.

También serán suprimidos los anuncios de salas de baile.

Todos los periódicos indicados publicarán, en su sección de carteleras, debajo de la correspondiente a cada sala de espectáculos, la calificación asignada por dicha oficina nacional a las obras que en ella se exhiban o representen.

Lista de periódicos que se cita:
 "Ayer", de Jerez de la Frontera.
 "Correo Español", de Bilbao.
 "Diario de Barcelona", de Barcelona.
 "Diario de León", de León.
 "Diario de Navarra", de Pamplona.

Los Prelados españoles se refieren preferentemente en sus circulares a la definición del Dogma de la Asunción. Así el Excmo. Arzobispo de Toledo se refiere al jubilo con que España se asocia al mundo católico en la proclamación del Dogma ascensionista.

"Si los fieles de todo el mundo, millares de los cuales asistirán en Roma a la solemne definición pontificia, celebrarán solemnemente tal histórico acontecimiento, España, que fue visitada por María en carne mortal en Zaragoza, se asociará con entusiasmo a tan gloriosa solemnidad; y la archidiócesis primada, cuya maravillosa Catedral está dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen, ha de destacarse en las fiestas que celebre. A este fin, ordenamos que en todas las parroquias de la misma, exceptuadas las de la capital, los tres días antes se celebre un devoto triduo de preparación y se asocie el pueblo unánime a la definición pontificia el día 1 de noviembre con los cultos que cada párroco crea más conveniente. En la mariana ciudad de Toledo invitamos a todos los fieles al triduo solemnisimo, que con predicación, se celebrará los días 29, 30 y 31 del corriente mes en la iglesia Catedral primada. Al anochecer del día 31 disponemos que se celebre en nuestra ciudad una solemnisima procesión con el canto del Santo Rosario, llevándose las imágenes de la Santísima Virgen que con más devoción se veneran en la misma, presididas por la imagen de la Santísima Virgen del Sagrario."

El señor Obispo de Mallorca también se refiere en una pastoral a esta definición dogmática y a cuestiones sobre la inmutabilidad de la revelación:

"En nuestros días, dice, el continuo cuidado de apartar lo perjudicial y fomentar lo provechoso para la ciencia y ayuda del reino de Cristo han impulsado al Papa felizmente reinante, alentado por los pastores de almas, el común sentir de los pueblos y el movimiento teológico, a dar el paso decisivo y trascendental de declarar "ex cathedra" que la Asunción de María está entre las verdades reveladas por Dios, determinando de una manera definitiva el sentido exacto en que esta verdad debe ser creída y profesada por los fieles.

La ocasión de la declaración de los dogmas han sido ordinariamente las herejías, que exigieron una explicación infalible y una formulación precisa de las verdades de la fe, a fin de mantener íntegro el depósito divino confiado a la Iglesia y

- "Diario Montañés", de Santander.
- "Diario Palentino", de Palencia.
- "Diario Regional", de Valladolid.
- "El Correo Catalán", de Barcelona.
- "El Correo de Andalucía", de Sevilla.
- "El Correo de Mallorca", de Palma de Mallorca.
- "El Correo de Zamora", de Zamora.
- "El Correo Gallego", de Santiago.
- "El Faro de Vigo", de Vigo.
- "El Ideal Gallego", de La Coruña.
- "El Pensamiento Navarro", de Pamplona.
- "El Progreso", de Lugo.
- "Extremadura", de Cáceres.
- "Hoy", de Badajoz.
- "Ideal", de Granada.
- "La Gaceta del Norte", de Bilbao.
- "La Gaceta Regional", de Salamanca.
- "La Noche", de Santiago.
- "La Verdad", de Murcia.
- "Nueva Rioja", de Logroño.
- "Región", de Oviedo.
- "Ya", de Madrid.
- "Diario Vasco", de San Sebastián.
- "La Región", de Orense.
- "El Noticiero", de Zaragoza.

(1 Véase E ULTREYA 20-IX-50.

guir a los fieles por el camino recto. En estas ocasiones, como decía San Agustín, "las verdades se consideran con más diligencia, se entienden con mayor calidez y se predicán con mayor frecuencia."

El Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla publica una pastoral dando normas concretas sobre la forma de publicidad en los carteles de las fiestas populares:

"En repetidas ocasiones nos hemos dirigido a vosotros para amonestaros sobre los peligros que encierran las diversiones en nuestros días. Y tenemos el gran consuelo de hacer constar que nuestra voz no se ha perdido en el vacío, sino que ha sido benevolentemente acogida en la mayor parte de los pueblos..."

Más por desgracia, a medida que va pasando el tiempo y van cambiando las autoridades en varios pueblos, van retornando los antiguos abusos, con menosprecio de la autoridad de la Iglesia y con escándalo de los buenos católicos.

Y no es sólo de deplorar el que hayan vuelto a introducirse esas diversiones gravemente pecaminosas, sino que aumenta el escándalo, por dos motivos: primero, por la publicidad que se da a esta clase de diversiones, y segundo, porque se mezclan los anuncios de estos espectáculos inmorales con los de la celebración de las fiestas religiosas, que forman parte de las del homenaje de los pueblos a sus santos Patronos titulares.

Y así se da el absurdo de verse en la Prensa, junto a la reproducción de una procesión de la Santísima Virgen, y en la misma página, la de alguna artista indecente o de un baile gravemente inmoral."

"La Casa de Ejercicios en normal funcionamiento es un foco de luz que va disipando poco a poco las tinieblas del error y las nebulosidades que acumula en las mentes la frivolidad y ligereza, que es triste signo de nuestros tiempos; es una hoguera siempre encendida que derrite el hielo de la indiferencia y calienta la tibieza de la irreflexión", dice nuestro Arzobispo en su Circular sobre la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales.

COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

LOS PROTESTANTES EN SUS RELACIONES CON LOS CATOLICOS

El Consejo General de Iglesias Congregacionales Cristianas de Cleveland, ha adoptado un acuerdo referente a la actitud que sus fieles de religión protestante, deben adoptar en los contactos que establezcan con los católicos. Entre otras normas el Consejo establece las siguientes:

En cuantos objetivos concretos pueda llegarse a un acuerdo, debe intentarse la mutua cooperación, y si bien tal contacto no ha de evitar la controversia, llévase a efecto con buena voluntad, aunque los protestantes deberán siempre mantener su postura de tales. Al orden social, económico y político hay que llevar las consecuencias que se derivan de la ética protestante y cooperar con los católicos allí donde los principios que ambos defienden puedan ser acordes. Guárdese una actitud respetuosa con los fieles a la doctrina católica, cuando ésta no les permita llegar a un nivel de cooperación con los protestantes.

INMORALIDAD EN LA TELEVISION

La Convención Nacional de Damas Católicas, preocupada por el abuso de la televisión, llamó al orden a las estaciones "teledifusoras" después de presentales una muestra de lo que transmiten en una semana: seis de ellas en cierta zona de California: 91 escenas de asesinatos, siete atracos, tres raptos, 10 robos, dos actos incendiarios, dos escapadas de la prisión y dos suicidios.

CATOLICOS EN EL GOBIERNO DE

El nuevo Gabinete, que según las declaraciones de Mohamed Natsir es un Gabinete de transición encargado ante todo de formar una Asamblea Constituyente, cuenta con dos católicos: el señor Kosimo, ministro de Agricultura, y el señor Harjadi, ministro de Previsión Social.

En el palacio del presidente Sukarno, en Djakarta, los nuevos ministros han prestado juramento, cada uno en el rito de su propia religión. A este fin, el ministro de cultos había invitado a un "peculu" musulmán, a un pastor protestante y a un sacerdote católico indonesio.

Programa de la III Asamblea general de la Acción Católica Diocesana

SABADO 11

Tarde.—4,30. Apertura. Examen de las Conclusiones de la Asamblea anterior.

5,45. Descanso.
 6. Primera lección.

EL CINE: por don Manuel Rodríguez Lema, Director del Secretariado de Moralidad de la Junta Diocesana.

6,45. Cambio de impresiones.
 7. Informe de las Juntas Parroquiales.

8,30. Acto Eucarístico.
 Mañana.—8,30. Meditación.

9. Misa.
 10,30. Segunda lección.

LAS PLAYAS: por don Angel Anido, Presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

11,15. Cambio de impresiones.
 11,45. Descanso.
 12. Tercera lección.

EL DOMINGO EN LA PARROQUIA:

por don Pio Escudero Salgueiro, Consiliario de la Junta Diocesana.
 12,45. Cambio de impresiones.

DOMINGO 12

TARDE.—4,30. Informe de las Juntas Parroquiales.

5. Cuarta lección.
 LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES:

por don Adolfo de la Peña y A. Moreno, Secretario de la Junta Diocesana.

5,45. Cambio de impresiones
 6,15. Descanso.
 6,30. Quinta lección:

LA EDUCACION CRISTIANA EN LA FAMILIA: por don Santiago Lozano, Director de "El Ideal Gallego" y Vocal de Propaganda de la Junta Local de A. C. de La Coruña.

7,15. Cambio de impresiones.
 7,45. Descanso.
 8. Clausura.

Loa a Nosa Señora na Definición Dogmática de sua Asunción ôs Ceos

Por M. Posse Rodríguez

Ou Virxen cândeda e pura, espello da fermosura y engado de creación; que tes os ollos cravados coma do ceo pendurados, en estase de adoración;

Ti que eres vida ditosa, dozura y-espraza nosa, que cal ti outra non hai; que eras Rainha cremente do ceo e da humana xente, Nai de Deus e nosa Nai,

Neste dia da tua Festa, no que a Eirexa na tua testa áurea croa quer poñer, como a perene memoria da mais encumada gloria que acadar puido muller,

Escolta a mima cantiga, perdoa que cha diga na lingua en que dependin, no regazo da nai boa, a tecedorche unha coroa cos pregos do Serafin.

Quero afertarche co ela na y-alma, rosa sinxela, e pol-a no teu altar, coma o sino dos loores, das pregarías e os amores da nosa terra sin par.

Por este chan enmeigado, no que por sorte fun nado, e que ten rixo vivir; nol-os seus fillos doertes,

pol-os daqui eos ausentes, quero, Señora, pidir,

Como refeitante orballo que alixeire o seu traballo, da sua vida no loitar; deses teus ollos mimosos, tenros, doces, caridosos, deita o seu craro fitar.

Pon na y-alma deste pobo, —coma o seu millor adobo—, santo xermelo do Ben; xurdidos fai os seus cariños, endreita ti seus camiños tras do cobizado Alén.

Pon caridá nos consellos que a moceda dan os vellos, da sua esperanza o crorar; benzúa os mozos bariles, as rapaciñas xentiles, dos meniños o candor.

Afotos nos seus deberes, e que te amen tal cal eres nesta vida co eles fai; pra que cando a sintan fea, e lles falte a nai terrea, teñante sempre por Nai...

Na tristura e na ledicia mira sempre a esta Galicia que che doa o corazón; porque na vida e na morte nas tuas mans puxo sua sorte ¡miña Virxen d'Asunción!

Santiago, 1-XI-1950.
 M. POSSE RODRIGUEZ.

Organismos Diocesanos de A. C.

ORIENTACIONES Y CONSIGNAS

Campaña pro Casa de Ejercicios Espirituales Instrucciones para la celebración de la colecta

(Viene de primera página)

Los Colegios de las religiosas y niñas para ayudarles en la preparación de la jornada; además con boleros y banderitas harán la cuestación en las calles.

Preparación del día

Tan pronto se reciban, estas instrucciones se reunirán las Juntas y Centros parroquiales para estudiar la forma de llevar a cabo la Campaña pro Casa Diocesana con arreglo a los fines que de la misma se quieren obtener: difusión de la idea de los Ejercicios Espirituales en retiro y colecta para terminar la obra comenzada.

Anuncio de la colecta

a) Este domingo, 12 de noviembre, se repartirán las octavillas enviadas a todas las parroquias de la Diócesis.

b) Para este día ya habrán de estar colocados los carteles en las entradas de los templos.

EL DIA DE LA COLECTA

Oración.—Los socios de la Acción Católica así como las buenas personas no han de dejar de ofrecer sus comuniones y oraciones por la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales.

Propaganda.—Ha de aprovecharse

Guión de ideas para conferencias...

(Viene de la página central). Movimiento de Ejercicios se extiende e intensifica; y de aquí, también, que las mismas Casas tengan eficiencia en incrementar el desarrollo y práctica de los retiros espirituales.

El comercio, la Banca y la industria son maravillosos ejemplos de como las humanas y sociales colectividades requieren y tienen sus edificios propios y en consonancia.

Las obras y actividades de orden religioso y apostólico no escapan a esta ley. Piden también sus sitios y casas apropiadas.

Ello exigen con tanta más fuerza cuanto por su índole, fines y dignidad exceden a las terrestres actividades. Forzosamente, quien comprende la obra de los Ejercicios Espirituales ha de comprender la razón de ser de sus Casas.

LA CASA DIOCESANA DE SANTIAGO. La Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales de Santiago... Llámenla nuestra Casa... La diócesis de Santiago siente, como todas, la sana inquietud por el gran medio de

este día para hacer gran propaganda de los Ejercicios y de la Casa Diocesana.

Colecta.—El fin principal de esta campaña es recabar de los fieles su aportación económica para dar fin en breve plazo a la obra en construcción avanzada ya. Para este fin, como indicamos más arriba, se hará una bien preparada y cuidada recaudación.

El importe total ha de ser remitido antes del 20 de diciembre a: Junta Diocesana de A. C.

Ruego final.—Esta Junta solicita la cooperación de todos: sacerdotes, religiosos, seglares, para dar fin a una empresa que producirá inmenso bien en la Diócesis, renovando la vida espiritual de los fieles.

Práctica Sacramental

El Santo Oleo de los enfermos

Por E. ARMESTO, Pbro.

Acerca de la Extremaunción se ha escrito y, aun en la actualidad, se escribe muy poco. Ni abundan, al parecer, las instrucciones orales sobre este Sacramento. Y no hay razón que justifique estas omisiones; por el contrario, tanto más debiera hablarse de él por cuanto que los fieles de tal modo rehuyen su aplicación que cabe pensar en una ignorancia supina sobre su finalidad y sus efectos. Porque si se hiciera por desprecio, esa actitud argüiría pecado grave pues, al fin, es una de las siete tuites de la gracia divinamente instituidas.

Tocando a la parte práctica, el hecho es que, para su administración, se tropieza frecuentemente con el argumento del presunto miedo que piadosos (?) familiares tratan de evitar a quien se encuentra en condiciones de recibirlo con gran

disimo provecho de su alma, como si su aplicación apresurase la muerte, cuando en realidad es todo lo contrario, pues, aunque no siempre se siga el efecto secundario de la salud corporal (cosa que acontece mucho más de lo que se sospecha con admiración de médicos y cirujanos), siempre se consigue reanimar al enfermo que soporta con resignación sus padecimientos y se entrega de lleno en las manos de Dios preguntando ya en los últimos instantes de su vida la eterna felicidad que conlía alcanzar de la misericordia divina.

¿Falsa y funesta piedad la que aparta de la recepción de los Santos Sacramentos al enfermo grave, cuyo tránsito a la otra vida es inminente? ¿Qué diríamos del que viendo andar a un ciego hacia un precipicio no lo tomase de la mano y no le orientase por la verdadera senda? ¿Cómo calificariamos al que sabiendo que su prójimo corre peligro serio de ser maltratado por bandoleros, no le advirtiese de ello por supuesto temor al susto de la noticia? ¿Conducta criminal, ciertamente, y no exenta de grave responsabilidad, si llegasen a suceder los hechos que se prevenían!...

Pues a poco que consideremos, la comparación es oportuna y no exagerada: a la hora de la muerte han de ser más intensos los asaltos del demonio para perder el alma y, por otra parte, es presuntuoso contar con auxilios de Dios a quien rehúsa los medios por el establecido de las gracias necesarias peculiares para esos momentos de peligro.

Dice el Catecismo de San Pío V, compuesto por decreto del Concilio Tridentino para los Párrocos de todo el orbe "que pecan gravísimamente los que para unguir al enfermo suelen aguardar a aquel tiempo en que perdida ya toda esperanza de salud, principia también a perder los sentidos y la vida; porque es constante, añade, que para recibir más copiosamente la gracia del Sacramento importa muchísimo unguir al enfermo con el sagrado Oleo cuando está todavía en su entera razón y juicio y puede recibirlo con una fe y voluntad más devota". No temamos como insta en su recepción "para antes de haber perdido toda esperanza de salud", porque sería tentar pretender alcanzar el efecto de este Sacramento de la salud corporal, si conviene a la espiritual, en condiciones en que las fuerzas natura-

depende de la cooperación de los buenos católicos, que no ha de faltar si ponemos todo nuestro empeño.

En el éxito de esta jornada tendremos nosotras una gran parte y para ello es necesario preparar el ambiente haciendo todo lo que esté en nuestra mano. Constará de dos fases, del 5 al 12 de noviembre semana de oración a la que todas debemos contribuir con nuestra plegaria particular y en colaboración. Del 13 al 19 serán días de propaganda que culminarán con la colecta de este día. La de las iglesias y capillas enclavadas en la demarcación parroquial está encomendada a nuestra Rama, ya sea en mesas de petitorio, u otro medio cualquiera que parezca adecuado.

Como esta Obra que patrocina el señor Arzobispo, es de importancia suma, hemos de encarecerles no omitan sacrificio alguno para obtener un resultado eficaz.

2.ª—VII ASAMBLEA DIOCESANA. Nuevamente les recordamos que se celebrará los días 15 y 16 de noviembre. Esperamos ver representados a todos los Centros. Piensen que es muy conveniente y que nuestro Prelado lo desea. Hemos estado mucho tiempo sin estas reuniones en las que recibimos enseñanzas y orientaciones que nos han de ser muy útiles para empezar el nuevo curso.

Cuando de la imprenta nos entreguen los programas se los remitiremos inmediatamente.

les no puedan volver ya a su primitivo vigor, ya que si en tal caso se rehabilitasen habría que achacar este efecto, no a la virtud del Sacramento, sino a un extraño milagro. Esto aparte de que, como se dice, la recepción consciente es de muchísima mayor utilidad y provecho.

Aun a riesgo de extendernos algo más de lo acostumbrado, no nos resistimos a hacer una advertencia que tiene su importancia para aquellos momentos de accidentes desgraciados y repentinos, cosa que análogamente apuntábamos al tratar del Bautismo, diciendo que este Sacramento de regeneración debe administrarse "subconditio" al recién nacido, aparentemente muerto, mientras no existan señales claras de putrefacción. En el Sacramento que hoy nos ocupa justo es tener esto mismo presente.

Es ya doctrina común, debido en gran parte a los escritos del P. Ferrer, que después de lo que vulgarmente creemos momento de la muerte, es decir, después del punto y hora en que el hombre expira, se sigue un período de vida latente, más o menos largo en duración según el desgaste que le pueda haber precedido, ya que la muerte sea debida a enfermedad agotadora de reservas orgánicas o bien sea producida a efecto de mal repentino interno o también pudiera ser consecuencia de accidente extrínseco al organismo. No es matemático y precisa el momento de la muerte real. Médicos y moralistas insiguen lo aproximan hasta después de media hora en las enfermedades de proceso normal; y juzgan mucho mayor el intervalo de vida latente, por varias horas y hasta, a veces, por días enteros, cuando la muerte sobreviene repentinamente (colapso interno, o extrínsecamente, por naufragio, atropello, etc.); todo dentro del margen de variación a que dan lugar las coyunturas de edad, sexo, estado sanitario, etc.

Juzgamos muy interesante esta aclaración porque, por un lado, la Filosofía nos dice que la vida intelectual, sensitiva y vegetativa en

(Pasa a la página séptima).

La casa Diocesana de Ejercicios

¡Manos a la obra!

Escenario: La calle.
Actores: Andrés y Paco, dos estudiantes vencedores en la última Revalida.

Paco corre desahogado con un paquete de libros bajo el brazo. Al revolver de una esquina choca contra Andrés y se inicia el siguiente diálogo:

A.—¡Atíza! P.—Perdón.

A.—Pero si es Paco. ¡Chico! A poco más me desintegras. ¡Vaya golpe! Y el paquetito ese que no debe pesar casi nada. ¿Le dedicas al estudio del plomo?

P.—No, amigo Andrés. Se trata simplemente de libros... de consulta.

A.—¡Libros de consulta! Me asombras, Paco. ¿Tan a pecho has tomado las asignaturas?

—Si y no, Andrés.

A.—¡Vaya, vaya! Metafísica tenemos.

P.—La cosa es clara. Me explicaré. Digo no, porque la indigestión de asignaturas corresponde al mes de mayo y éste aún está lejos, por fortuna. Y digo sí, porque, desde hace unos días, la Prensa y radio parece que la emprendió con nosotros y no hace más hablarnos de los ejercicios.

Abres el periódico y te salta a los ojos la "simpática" palabrita desde cada columna; enchufas la radio y, entre disco y disco, idem de hienzo; (con voz hueca) ¡Ejercicios, ejercicios, ejercicios...! Nada, chico, que estoy frito.

A.—Pero vemos Paquito. ¿De dónde tal aversión a una palabra tan corriente y moliente? Y además, ¿qué clase de ejercicios es esa que te trae tan a mal traer como para atropellar a los pacíficos transeúntes?

P.—¡Por Dios, Andrés! ¿Será posible que tú, jodido un señor estudiante de Facultad! ignores la amargura que encierra la palabrita (recalcada de) ejercicios, hasta el extremo de hacerme tales preguntas?

Los ejercicios que me traen a mal traer y me derriten las grasas acumuladas en el "dolor de fiente" estival y me destruyen el sistema nervioso y me... reventan son los famosos ejercicios escritos que me hicieron brotar canas desde el primero de Bachillerato y caer el pelo en el traguito de la Revalida. Y piensa que entonces eran ejercicios trimestrales. Y ahora que, por lo que parece, todos los doctos profesores de la Universidad se han conabulado para dejarme completamente calvo con los benditos ejercicios que se están anunciando ya al mes de empezar el curso, ¿quieres que no me apure y aun te burles preguntándome qué clase de ejercicios es la que me vuelve loco?

A.—Para, hombre, para; qué si por escrito lo haces como de palabra poco daño han de hacerte a ti los ejercicios escritos. Tú oíste campanas, Paco, y... te has despistado. Si en vez de apartar los ojos del periódico o cerrar mal humorado la radio ante la palabrita "ejercicios", leyeres o escuchases atentamente te habrías ahorrado el disgusto y a mí no me dolería esta cacera que me has hecho polvo con tus libritos de consulta. Porque los ejercicios (silabeando) es-pi-ri-tuales...

P.—¡Anda! ¡Qué plancha! ¿Pero los ejercicios espirituales no son allá por la Cuaresma?

A.—Escucha un poco más, hombre. Tampoco es eso. No vamos ahora a hacer los ejercicios cuaresmales acostumbrados. El caso es otro:

Como bien has de saber, en Santiago se levanta por iniciativa del difunto Arzobispo, doctor Muniz Pablos, una Casa de Ejercicios Espirituales costeada por los donativos de todos los diocesanos. La Casa es verdaderamente magnífica y tiene capacidad para 60 ejercitantes con todas las comodidades que se pueden desear en construc-

ciones de este tipo. Está tan adelantada que sólo falta el último empujón para que empiece a funcionar y tras ese empujón se va en estos días...

P.—¡Atíza! Pues vaya coladura la mía... Felicítame, chico, que ya respiro.

(Transición). Pero ya que tan bien enterado estás ¿querrás satisfacer la curiosidad que se me ha despertado?

A.—Con sumo gusto, Paquito, si a tanto alcanza mi saber. Preguntata.

P.—Pues ahí va la primera. ¿A qué viene el construir una casa —exprofeso— para hacer ejercicios espirituales, cuando tantas iglesias, y tan buenas, hay donde pueden hacerse y de hecho vienen haciéndose? Y persona si patino.

A.—No patinas, hombre, no. A otros se les ha ocurrido también la misma pregunta, que tiene fácil contestación. Con una comparación te responderé:

Hoy el deporte, especialmente el fútbol, está a la orden del día y no hay plazuela alguna donde a todas horas no se celebren más o menos concurridos partidos. ¿Qué dirías si a quien abogase por la construcción de un campo de deportes capaz y decente, hecho precisamente con el fin de celebrar en él competiciones deportivas, se le contestase: "A qué viene la construcción de un campo de deportes, si todas las plazas sirven para que en ellas se

llama ejercicios en retiro o simplemente ejercicios cerrados, como los que se harán en la Casa Diocesana, y otros que consisten en asistir a determinados actos en una iglesia dedicándose cada ejercitante en el resto del día a sus quehaceres habituales, como son nuestros ejercicios cuaresmales. A estos se les llama ejercicios abiertos.

La diferencia entre unos y otros salta a la vista. Es semejante (y perdóneme la comparación) a la que existe entre los futbolistas callejeros y los verdaderos profesionales.

P.—Andrés, Andrés. Esto ya no lo veo tan claro. Siempre será verdad que no todos los estudiantes podrán hacer los ejercicios en esa Casa.

A.—Cierto, Paco. Pero no por la incapacidad de la casa (y ojalá estuviese ahí la dificultad, ya que ella querría decir que era necesario construir muchas más casas por el estilo, como de hecho es necesario), sino porque sólo los grupos selectos se decidirán a realizar los ejercicios cerrados. Volviendo al símil podría decirte que tampoco todos los futbolistas son profesionales...

P.—Ahora ya lo veo más claro, Andrés. Pero aun no terminé con el capítulo de dificultades.

Porque, ¿qué labor personal, qué especie de ejercicio escrito (como están lejos les perdí un poco el respeto) podemos realizar nosotros en



mayor valer que al nuestro llevasen a cabo tales menesteres, en ocasiones que la necesidad obligara y aun por voluntario sacrificio. Pero sin llegar a tanto (hay abundancia de obreros) tenemos otros medios de prestación personal. ¿Que dices de la cooperación con oraciones para que Dios toque el corazón de quienes pueden contribuir de modo eficaz a la terminación de las obras de la Casa Diocesana?

P.—Me machacas y trituras con tus argumentos, Andrésillo. Claro que todos podemos fácilmente contribuir con nuestras oraciones.

A.—Sí, Paco, sí. Y también con dinero. ¿No crees?

P.—¡Hum! Eso sí que lo veo imposible. Sacarle a un estudiante, y a medrados de mes por más senas, el valor de una peseta, sería trastornar la historia, Andrés.

A.—Pues yo te aseguro que no. No es imposible, sino muy hacedero.

¿Qué darías tú por verte libre de los... ejercicios escritos?

P.—Andrés, por Dios. Tú me pones en el disparadero. ¡Caray! Por la dispensa de los ejercicios escritos daba yo hasta... el cine del curso, el postre, la gabardina... ¡qué se yo!... incluso daría el bigote.

A.—No está mal, Paco, aunque no sé el rendimiento que se le podría sacar a tu bigote.

Pues, si admites la importancia y necesidad de los ejercicios espirituales, tú mismo has señalado medios de reunir fondos con los que cooperar económicamente a la terminación de la casa, donde hacerles obedientemente.

No te pedirán que restes a tu organismo las vitaminas del postre durante todo el curso, ni siquiera que renuncies al cine por una larga temporada. Bastaría que ahorrases el gasto de unos cigarrillos al día o que sacrificases un par de sesiones de cine... Es-o, ¡claro está! si tu generosidad no da para más, que, sí, yo sé que da.

P.—Pues, chico, para ti la perra gorda. Conviertes tu en vapor a los mismos tiempos...

Así que... (con intención) ahorrar algún cigarrillo... está bien. (Decidido). Y a propósito ¿me das uno?

A.—Cuidado, Paco. No tratarás de empezar a ahorrar mediante el sablazó, ¿eh?

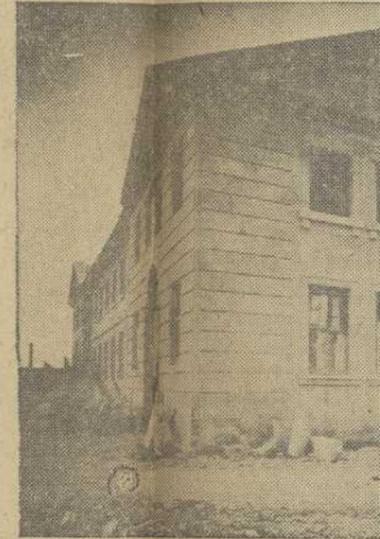
—No, Andrés. Te lo prometo. No voyas a suponer que ignoro el valor del sacrificio, que, aplicado por

la Casa de Ejercicios, será gratamente aceptado por Dios y además valorará enormemente la limosna por el conseguida. ¿Patino, Andrés?

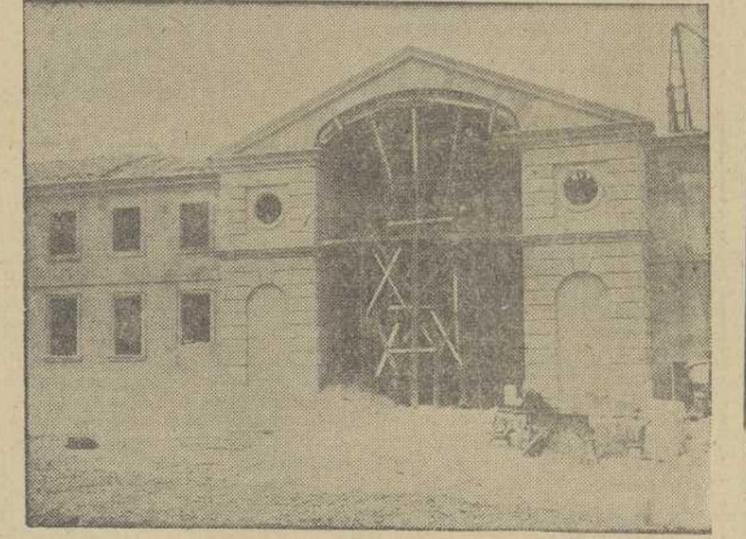
A.—De ninguna manera, querido Paco. Has hablado como todo un teólogo. Pero aun hay más.

P.—¿Más de dar dinero?

A.—No, hombre, no te asustes. Aun hay otra forma de ayudar a la Casa Diocesana de Ejercicios y es hacer propaganda de ella entre los demás, para que todos oren por ella, den su donativo y, a su vez, hagan propaganda entre otros. Ahí



Un an...



Portada de la Casa de Ejercicios

verifiquen competiciones deportivas? Aplica la comparación y ya estás contestado.

P.—Me has convencido, Andrés. Pero veamos si mi segunda duda tiene tan sencilla solución.

A.—Paco, por Dios. Esto no será un examen, ¿eh? Venga tu segunda duda.

P.—Esta es. Si mal no recuerdo me has dicho que la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales, tiene capacidad para 60 ejercitantes. Refiriendome a estudiantes nada más, ¿puedes decirme cuántos vienen asistiendo anualmente a la tanda de ejercicios cuaresmales?

A.—Ya te veo venir. Pongamos que asisten de 1.500 a 2.000 estudiantes.

P.—Si me has conocido la intención, huelga ya la pregunta: ¿Cómo harán ejercicios en la Casa Diocesana los estudiantes, si no tienen capacidad más que para 60?

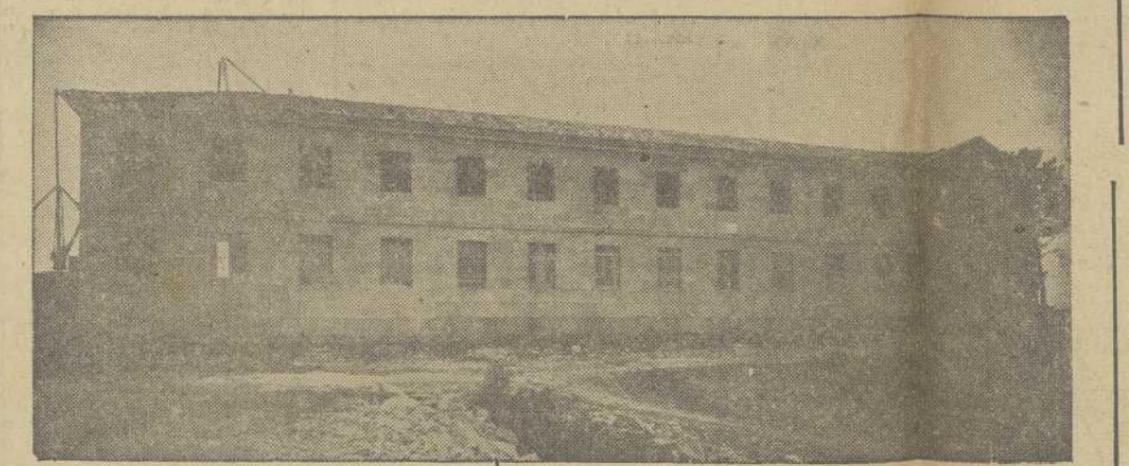
A.—He de volver a las comparaciones, carísimo Paco. Los futbolistas callejeros juegan en cierto modo al fútbol y "hacen pierna"... pero no puede compararse aquel fútbol con el que los profesionales realizan en los campos contruidos "ad hoc". ¿Estás conforme?

P.—Tengo que estarlo, Andrés.

A.—Pues bien. Hay dos maneras de hacer ejercicios espirituales: unos encerrados en una casa, en régimen de internado a los que se les

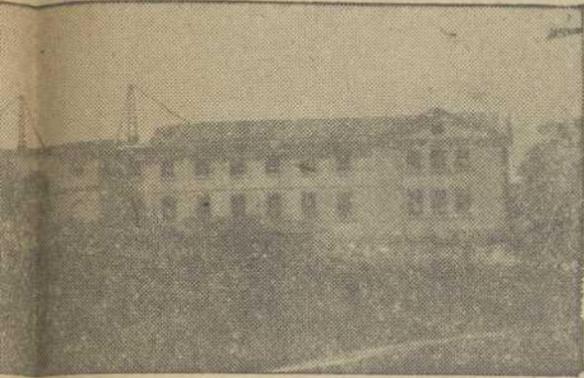
pro de la Casa Diocesana de Ejercicios? Pues de prestación personal, creo que ni hablar, y de prestación económica... ¡como no nos presten a nosotros...!

A.—Si por prestación personal entiendes, amigo Paco, coger el martillo o amasar el cemento, coincido en tu parecer: creo que ni hablar, aunque no sea la primera vez en la Historia que nombres de

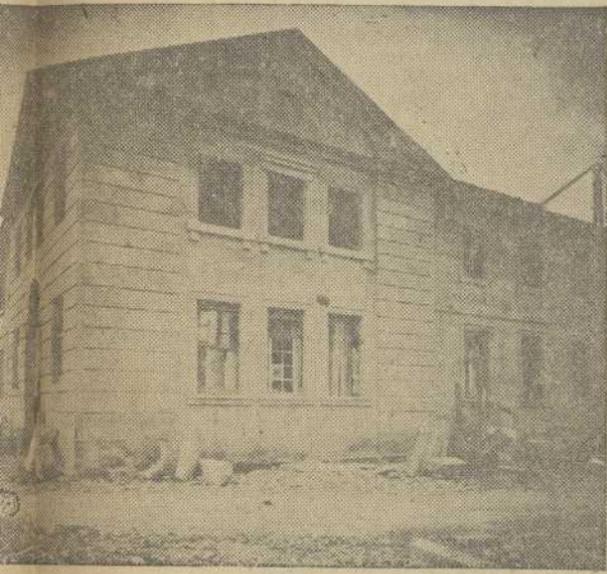


Una de las alas de la Casa

de Ejercicios de Santiago



Ejercicios, será grato...
hablado por Dios y además
normemente la limosna
seguida. ¿Patino, An-
ninguna manera, querido
hablado como todo un
to aun hay más.
de dar dinero?
Nombre, no te asustes.
a forma de ayudar a la
ana de Ejercicios y es
ganua de ella entre los
a que todos oren por
donativo y, a su vez,
aganda entre otros. Ahí



Un angulo

linar y poner en mar-
DIOCESANA DE EJERCICIO-
TUALES, dice nuestro
esperamos la cooperá-
a, cordial y generosa—
Entidades, Asociaciones
la Archidiócesis, cuyos
radecemos desde ahora
el Señor.”

EL DIA 19 DE NO-

mujeres, universitarios,
ustriales, labradores...
en la Casa Diocesana de
pirituales la luz que su
sita y la paz verdadera
alma.

EL DIA 19 DE NO-



tienen una utilísima labor que po-
demos llevar a cabo desde ahora
mismo.

P. Y ¿todo entre estudiantes?

A.—Entre todos. Los estudian-
tes podemos rezar, sacrificarnos,
hacer propaganda y dar limosna;
¿por qué no habrían de poder na-
cer lo mismo todos los fiejes dio-
cesanos?

P.—Como siempre, tienes razón.
Pues manos a la obra, Andrés.

A.—Manos a la obra, Paço.

Ambos amigos se alejan del bra-
zo, fumando sendos pitillos.

Campana pro Casa de Ejercicios Espirituales

Guión de ideas para instrucciones o conferencias

-I-

Los Ejercicios Espirituales

Como noción la más sencilla y amplia de los Ejercicios Espirituales, puede darse esta: todo nacer o actividad del alma sobre una o mas verdades religiosas, buscando su salud.

Un simjil, por lo demás sencillo, puede esclarecer el concepto: "Porque así como el pasear, caminar y coirer son ejercicios corporales, por la misma manera todo modo de preparar y disponer el alma para quitar las efeciones desordenadas y hallar la divina voluntad, se llaman Ejercicios Espirituales". (San Ignacio, Anct. 1.º de su Libro de Ejercicios Espirituales).

¿Caen dentro de esta noción de Ejercicios los sermones y platicas de misión y cuaresmales? Indudablemente. Siempre que el auditorio no se limite a ser mero espectador y busque "la divina voluntad en la disposición de su vida para la salud de su alma".

Sin embargo cuando se trata de ejercicios espirituales propiamente dichos su concepto se toma en un sentido más estricto. Y se supone no solamente una asistencia regular a meditaciones y platicas, con método y orden lógico, buscando el bien del alma, sino que se entienda que ello se ha de realizar en un ambiente de aislamiento y soledad adecuados fuera de las habituales ocupaciones.

Se tienen entonces los ejercicios en su sentido estricto, llamados internos, y de los cuales especialmente nos habla Su Santidad Pío XI en la Encíclica "Mens Nostra".

La importancia y necesidad de los Ejercicios Espirituales es manifiesta. "Son y constituyen un especial medio para alcanzar la eterna salvación —y podríamos añadir— para lograr la paz de nuestro espíritu y la verdadera tranquilidad social del mundo entero. Hay que considerar que en nuestros tiempos son utilísimos y de la mayor oportunidad por mas de una razón.

La más grave enfermedad, afirma Pío XI (y el mal aumento desde entonces acá) que aflige a nuestra época, es la ligereza e irreflexión que lleva extraviados a los hombres y es fuente fecunda de los males que toda persona sensata lamenta. De aquí (sigue hablando el Sumo Pontífice) la disipación continua y vehemente en las cosas externas; de aquí la insaciable codicia de riquezas y placeres, que poco a poco depilita y extingue en las almas el deseo de bienes más elevados, y de tal manera las enreda en las cosas externas y transitorias que no las deja levantarse a la consideración de las verdaderas eternas, ni de las leyes divinas, ni aun del mismo Dios, unico principio y fin de todo el universo creado.

Pues bien; para curar las almas de la enfermedad de ligereza e irreflexión que tan descuidadas de las cosas eternas las trae y tanto daño las hace, no hay antídoto y mejor remedio que el santo retiro de los "Ejercicios Espirituales" (Mens Nostra).

En verdad, son incalculables los frutos y bienes que los Santos Ejercicios llevan aparejados al hombre. Y no es, ciertamente, el más pequeño el cultivo y desarrollo de su personalidad.

Por la misma índole interna de los Ejercicios y la labor que exigen, en quien los hace, el alma se eleva a toda su excelencia y nobleza. Y se da particularísimamente en los Santos Ejercicios lo que ya S. Gre-

gorio Magno decía, utilizando una comparación felicísima: "La mente humana, a la manera del agua, si va encerrada sufre naciendo alto volviendo a la misma altura de donde baja; pero si se la deja libre se pierde porque se derrama en lo mas bajo".

La naturaleza de los mismos Ejercicios Espirituales como las características de la moderna sociedad y la ya universal experiencia en la materia demuestran bien a las claras que la espiritual renovación de nuestras diócesis, pueblos y parroquias ha de venir, principalmente, por la práctica de los Ejercicios Espirituales. Antes las solas Misiones eran tan excelente medio de renovación. Hoy día no basta solamente este medio. Hay que calar más hondo; pues el mal también alcanza mayores profundidades. Es urgente despertar y cultivar en sus mismas raíces el sentido divino de la vida y del mismo universo.

Hay que hacer frente y quebrar el indiferentismo religioso y el materialismo que envuelve y asfixia la vida de las almas y de nuestros pueblos. Es de todo punto necesario enfrentar seriamente las almas consigo mismas y hacer que en las gentes reviva la conciencia de seres redimidos y la responsabilidad de un eterno destino feliz o desgraciado.

Y esto no es posible lograrlo sino en la palestra del espiritual retiro que los Ejercicios implican.

El día que hayamos conseguido que un pequeño grupo de feligreses nuestros haya practicado los Santos Ejercicios podremos decir que, resueltamente, ha empezado la recristianización de nuestra parroquia. Y si no tiene nuestra parroquia la dicha de poderse llamar

Por eso cuando después de la Edad Media aparece S. Ignacio de Loyola con un nuevo metodo y ofrece al mundo su Libro de Ejercicios Espirituales los Romanos Pontífices lo aprueban, bendicen, alaban y miran como un tesoro inapreciable para la Iglesia de Dios.

Por eso en nuestros días el Vicario de Cristo, Pío XI, el Papa de los Ejercicios, desea ardientemente que se promueva y difunda más y más cada día la práctica de los Santos Ejercicios.

Y funda en la misma la regeneración espiritual de la sociedad.

Y a la estima y práctica de los Ejercicios Espirituales invita, con el mayor celo y esperanza, a las gentes de todos los sectores y clases sociales.

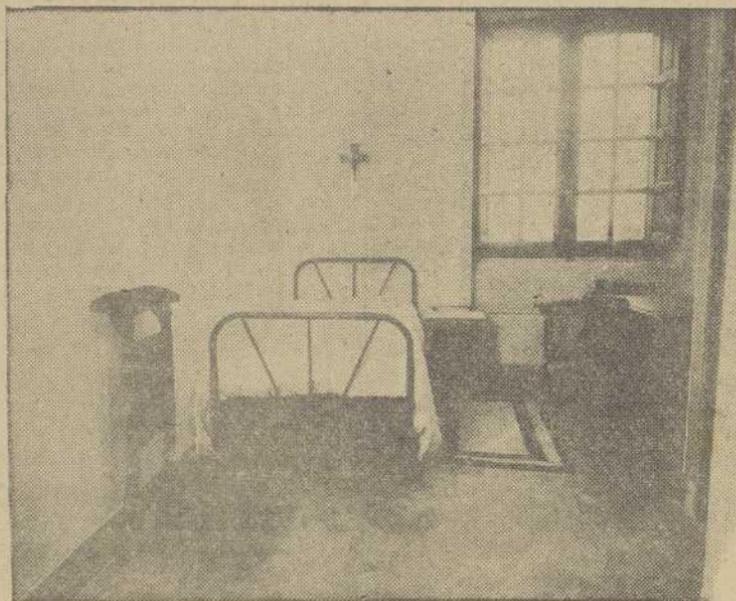
Como fieles hijos escuchemos con docilidad al Magisterio de la Iglesia, Nuestra Madre, en punto de tanta trascendencia.

-II-

La Casa de Ejercicios

Las Casas de Ejercicios Espirituales son ya una realidad consolidada y se multiplican con celeridad en las distintas naciones, tanto de Europa como de las Américas. Y en provechosa armonía desarrollan su vida las que dependen de Congregaciones Religiosas y las que actúan bajo la dirección inmediata de los Rvdmos. Prelados diocesanos.

En España surgen, no menos que en otras partes, estos providenciales Cenáculos; y son muchas las diócesis españolas (las gallegas casi todas) que cuentan con su Casa de Ejercicios, no faltando diócesis, como la que hasta la que hace po-



Una de las sesenta celdas

crisiana, habrá empezado para ella la consolidación de su cristianismo.

Y cuando los feligreses los hubiese hecho en su mayoría podremos afirmar, seguros, que la parroquia está salvada definitivamente. Aquí lo de Arquimides... Dada la palanca de los Ejercicios Espirituales y yo levantaré el mundo.

Es Jesucristo el primer Maestro y ejemplo santísimo de los retiros espirituales y santos ejercicios. Por eso desde los primitivos tiempos vemos practicando el retiro por los cristianos y tan recomendado por los Santos Padres y maestros de la vida cristiana.

co fué Vitoria, que gozaba del inestimable beneficio de poseer tres Casas, comprendiendo a sus tres capitales, sin incluir las dependientes de ordenes religiosos.

Este aparecer de Casas consagradas a los Santos Ejercicios es por demás natural y lógico. Lo lleva en su misma entraña el movimiento actual de los ejercicios en retiro. Ya va, si se quiere, en el mismo concepto de aquellos; ya que los ejercicios requieren sitio y ambiente adecuado a sus fines y solamente los edificios construidos "ad hoc" lo poseen. De aquí que surjan estos edificios a medida que el

(Pasa a tercera página).

ORACION

compuesta por el Exce'entísimo

Señor Arzobispo Dr. Muniz

Pablos (q. G. h.)

pidiendo por la Casa de

Ejercicios

"Glorioso Apostol Santiago: la Diócesis que lleva tu nombre y fue puesta bajo tu patrocinio inmediato, está necesitada de una Casa de Ejercicios: haz que tus devotos se convenzan y persuadan de ello."

¡¡Ejercicios, ejercicios, ejercicios...!!

El ejercicio es salud, es robustez, es vida...

Vida para el cuerpo el ejercicio deportivo.

Vida para el alma los Ejercicios Espirituales.

Más campos de deportes: Fútbol, tenis, gimnasios...

Más casas para hacer Ejercicios Espirituales.

Precisamente en Santiago se ultima la construcción de una Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales, siendo necesaria la cooperación económica de todos los buenos diocesanos para dar feliz término a la magnífica obra incitada por iniciativa del Arzobispo Dr. Muniz Pablos (q. G. h.).

¡Qué nadie deje de aportar su COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

Todos pueden ser protectores de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales. Ni cinco céntimos serán rechazados. Poco o mucho todos deben ofrecer su donativo.
COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

Información Diocesana

V Asamblea Diocesana de la Rama de los Hombres de A. C.

Gran entusiasmo está despertando entre todos los afiliados, esta V Asamblea Diocesana que se celebrará durante los días 8, 9 y 10 del próximo mes de diciembre. Ya han comenzado a llegar al Consejo las MEMORIAS de aquellos Centros que cuentan con expertos dirigentes, celosos en todo momento por el cumplimiento de sus obligaciones.

Nuestro amantísimo Prelado también muestra sumo interés por ella, pues es la primera vez que va a celebrarse desde el comienzo de su episcopado y en la cual dará sus consignas a los Hombres de A. C.

Y si toda obra buena ha de comenzarse con el riego de la oración, no puede faltar en ésta para poder llevar a buen término los cometidos de la Asamblea, a saber: Examen de la labor realizada y adoptar las resoluciones que exija la buena marcha de la Obra.

Para conseguirlo, el Consejo Diocesano propone y encarece a todos, lo siguiente:

1.º Ningún afiliado dejará de elevar diariamente su oración a Dios pidiendo por los frutos de la Asamblea.

2.º Teniendo en cuenta la afirmación de Sto. Tomás "que las oraciones de muchos es imposible que no sean escuchadas, si, por así decirlo, forman una sola", todos los Centros de la Diócesis tendrán algún acto colectivo (misa o acto eucarístico) el último domingo de noviembre, día 26, en el que pedirán especialmente por el fin antedicho, uniendo así sus plegarias con las del Consejo Diocesano en ese mismo día.

Por último, que no regateen esfuerzo ni sacrificio alguno para asistir a todos los actos de la Asamblea.

¿Que un Centro tiene mucha labor que presentar?... ¡miel sobre hojuelas! ¿Que otro tiene poca?... bueno es algo y si no ha podido hacer más, el Señor la bendecirá. ¿Que nada ha realizado, pues... aun así debe asistir a la Asamblea, manifestarlo con sinceridad y cobrar nuevos ánimos para levantarse del estado de postración en que se halla y renacer a una vida de más pujanza, que... "nunca es tarde cuando la dicha es buena".

¡Oh, cuántos Centros pudieran rendir grandes frutos de apostolado si sus dirigentes no descuidasen el asistir a estas reuniones colectivas: Ejercicios Espirituales en Retiro, Cursos de dirigentes y Asambleas Diocesanas!



Magna procesión Mariana, en Santiago



Santiago se unió al jubilo de la definición dogmática de la Asunción de la Virgen, con una magna procesión mariana, organizada por el Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

Esta magna procesión, que coincidió con el regreso de la Virgen de Fátima de su segunda ruta misionera por la diócesis, recorrió las principales calles de la ciudad, desde la iglesia de las Madres Mercedarias hasta la Catedral. Para el orden de la procesión se siguió los distintos momentos de la vida de la Virgen y de sus advocaciones a lo largo de los tiempos. En primer lugar iba la Inmaculada Concepción acompañada por los alumnos de las Escuelas de la Inmaculada. Seguidamente la Niña María, conducida por las alumnas del Colegio de la Compañía de María y las Asociaciones instituidas en él. La Visitación de la parroquia de Sales. La Sagrada Familia de las Congregaciones Marianas femeninas. La Dolerosa de San Miguel, con la Cofradía de los Dolores. La Virgen del Pilar, acompañada de la Cofradía de su nombre. La Virgen de la Merced, honrada por los alumnos del Colegio Científica; la Virgen de los Remedios; la Milagrosa del Colegio de las Huérfanas. La Virgen de Lourdes acompañada de las jóvenes de Acción Católica; la Virgen de Fátima, honrada por los jóvenes de Acción Católica. Finalmente figuraba en la procesión la magna Asunción de las Congregaciones Marianas masculinas; y cerrando la comitiva, la presidencia eclesiástica, los guiones y presidencia de la Acción Católica Diocesana y la presidencia civil.

La procesión se puso en marcha a las doce y media de la mañana. Por un servicio de altavoces, montado en las calles del recorrido, fueron interpretados cantos marianos y se rezó el Santo Rosario.

El paso de la comitiva, presidida por el Vicario General del Arzobispado, M. I. Sr. D. Fernando Peña Vicente, el alcalde accidental de la ciudad; el comandante militar de la Plaza señor Manso; el Vicerrector de la Universidad, señor Mora-lejo, y los jueces de Instrucción y

comarcal, fué presenciada por gran contingente de fieles.

A la una de la tarde entró la procesión en la Catedral por la escalinata del Obradoiro, y seguidamente dió comienzo el acto religioso con las naves rebosantes de fieles. Después de rezar el Santo Rosario predicó el canónigo Magistral don Andrés Lago Cizur, y concluida su magnífica disertación, fué entonado un solemne Te Deum, oficiando el doctor Peña Vicente, que impartió la bendición a los fieles con el Santísimo.

Fuó la mañana del día primero una jornada de encendido fervor mariano con la que la ciudad de Santiago se unió con profunda y acendrada devoción a la proclamación del Dogma asuncionista por Su Santidad el Papa Pío XII.

"Una Casa de Ejercicios en norrias, Asociaciones piadosas y Organismos oficiales, dice nuestro Prelado, deben también tener su parte en la puesta en marcha de nuestra Casa de Ejercicios que, además de los provechos que reporta a los individuos, tiene también una altísima finalidad social."

COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

"Una Casa de Ejercicios en normal funcionamiento, dice el Prelado, es una continua bendición de Dios que llega a todas partes por medio de los ejercitantes que comunican a cuantos con ellos se ponen en contacto las ansias de una vida mejor y son ejemplo en el medio en que se mueven de lo que debe ser recto vivir cristiano."

COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

Dos conferencias sobre la Asunción

En la capilla del Instituto "Rosalia Castro" han tenido lugar dos conferencias sobre la definición del Dogma de la Asunción de la Virgen. Fueron presididas por la directora y profesoras del Centro, asistiendo las alumnas y antiguas alumnas que llenaban la capilla.

Pronunció la primera conferencia el M. I. Sr. Lectoral, don Manuel Rey Martínez, que, después de exponer la importancia de la proclamación de tan fundamental misterio de la Iglesia Católica, hace historia de las alusiones que se encuentran en las Escrituras. Se refiere al pasaje del Génesis sobre la caída de nuestros primeros padres y deduce que allí está contenido el hecho primero pregonero del papel preeminente que ha de representar la Virgen. Al lado de la dificultades primeras de la falta de documentos, tenemos el hecho de que la corrección de la humanidad está en la misma Madre de Jesucristo.

Finalmente explica cómo el Papa decide la definición de la Asunción de la Virgen a los cielos como dogma, y la transcendencia para los católicos de que conste entre sus fundamentales misterios el que fué sentido con verdadera a través de los siglos.

La segunda conferencia estuvo a cargo de don José Guerra Campos, que abordó la segunda parte del tema, empezando por resumir las tres grandes victorias que consigue Jesucristo sobre el pecado, el mundo y la muerte, para basar el por que la propia Iglesia se ha preocupado de vivir aquellos momentos en que la propia Madre del Redentor participa de su tercera gran victoria.

A partir del S. III aparecen es-

critos motivos suficientes para creer en la transcendencia de la iluminación del Espíritu Santo acerca de tan importante misterio. De los primeros siglos no queda nada escrito, pero se mantiene la tradición, y esta tradición a mediados de nuestro siglo XX ha de constituir la última perla para la diadema de la Señora de los Cielos.

Pasa a hablar luego de cómo penetra este misterio en el mundo cristiano, en la advocación de templos, en la escultura, en las obras pictóricas. Al mismo tiempo entra en los concilios la preocupación a la tradición lejana como portador de lo que había de ser creído por la totalidad del mundo católico. puertos mediterráneos.

"La CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES está clamando desde hace siete años largos por una ayuda amplia y eficaz de todos; que permita dar cima a esta obra de la mayor importancia para el bien espiritual de la Archidiócesis, dice el Excmo. Sr. Arzobispo en su Circular.

COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

"A todos invitamos con el mayor encarecimiento, dice el Prelado, a prestar su colaboración, cuantiosa y espléndida en los pudientes —supuesta la fuerte cantidad que es todavía necesaria— y humilde, pero cordial, en los meno favorecidos por la fortuna, que no han de considerarse excluidos del deber de contribuir a esta obra divina."

COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

SECRETARIADO DE MORALIDAD

CENSURA

HOJA NÚMERO 45

CINE

Calificación oficial de la Iglesia

BERLIN OCCIDENTE.—Ambiente frívolo y costumbres licenciosas. Escenas de marcada intención con defectos de forma. Se pretende justificar la conducta libre de algunos miembros del Ejército ocupante.—3. Mayores.

EL BURLADOR DE CASTILLA.—Se pasa, sin insistir demasiado, sobre múltiples aventuras amorosas.—3. Mayores.

EL CENTAURO.—Carece de reparos serios y salvo el deseo de venganza y un odio infundado, tiene un final aleccionador en cierto modo.—2. Jóvenes.

LA COSTILLA DE ADAN.—Se toma el matrimonio muy a la "americana" exaltando el feminismo. Amores ilícitos presentados como nota simpática, por el cinismo del marido. Fuertes reparos en el diálogo y en la forma, la comedia resta importancia a lo acentuado de estos últimos.—3. Mayores.

DON JUAN.—Al libertinaje de las aventuras y el cinismo del protagonista, se une la profusión de vivas escenas amorosas. El arrepentimiento final y la vuelta a Dios a través del amor puro suavizan el conjunto.—3-R. Mayores, con reparos.

ULTRAMARINOS
"CASA VILLARONGA"
Paseo de la Victoria, 2. SANTIAGO. Telf. 1036

Sanatorio Neuropático
Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales
Paseo del Carmen.—Telf. 1541
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Dr. LOIS ASOREY

Angel Estévez Iglesias
Paquetería - Mercería
Géneros de Punto
Santiago, 15 SANTIAGO

SEVERINO DIAZ
Preguntoira, 35
Siempre últimas novedades

EL ENCANTO CALZADOS
Venido de Figueroa. 11. SANTIAGO

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Piazza de S. Fructos 16

VILLAGARCIA DE AROSA
Mendez Nuñez, 2

CASAS ANTECEDENTES:

Manuel Pérez Sáez	1847-1884
Hijos de Pérez Sáez	1885-1901
Olimpio Pérez	1902-1909
Olimpio Pérez e Hijos	1910-1915

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUJIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

Partes y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

avenida del General Franco, 53 — Telf. 1341 — SANTIAGO

LA PERLA DE LAS QUIMERAS.—Hay que señalar el pesimismo y los sentimientos de los personajes apartados de toda moral, pretendiéndose además justificar en el diálogo, el suicidio y el asesinato, infidelidad de una esposa. El ambiente es de excesiva crudeza.—4. Gravemente peligrosa.

FURIA DEL TROPICO.—Se bordan el adulterio. Situaciones escabrosas, conductas demasiado libres. Al final se reculican las conductas.—3-R. Mayores, con reparos.

LA HONRAZ DE LA CERRADURA.—Defectos de forma. No es ni mucho menos propia para menores ya que lo único digno de elogio es su fondo moral y aleccionador en todo instante y éste, precisamente, está muy lejos de ser comprendido por ellos.—3. Mayores.

MIL OJOS TIENE LA NOCHE.—Métodos y procedimientos supersticiosos, que no revisten mayor gravedad por lo banal del tema.—3. Mayores.

MONSIEUR VINCENT.—El fondo es totalmente ejemplar. Pero en contraste, sin duda necesario, hay crudezas, problemas morales y sociales y conductas sin escrúpulos.—3. Mayores.

LA NOVIA ERA EL.—Costumbres excesivamente licenciosas con escenas fuertemente sugerentes.—3. Mayores.

OBJETIVO: BIRMANIA.—Algunas escenas de intensa fuerza por las crueldades de la guerra.—2. Jóvenes.

LA ROSA NEGRA.—Ligeros defectos de forma, clásicos dentro del ambiente aventurero y siempre convencional en que se desenvuelve.—2. Jóvenes.

VOCES DE MUERTE.—Personas sin la más ligera formación moral. Diálogo con frases de mal gusto incluso brutales. La ambición convierte a un honrado empleado en un contrabandista de drogas. Homicidio planeado con frialdad y cálculo cuidando todos los detalles.—3-R. Mayores, con reparos.

TEATRO

Calificación oficial de la Iglesia

TRIO DE ASES.—Aunque el asunto es limpio y correcto en el desarrollo, se encuentran ligerezas de ropa propias del género y un número muy atrevido y provocativo por su marcada sensualidad.—3-R. Mayores, con reparos.

TOVARICH.—Su fondo es patriótico y anticomunista, pero en algún momento se hacen ligeras alusiones

a situaciones desagradables. Los protagonistas, dentro de lo correcto, subrayan algunos momentos de intimidad.—3. Mayores.

LIBROS

KAPPUT, de Curcio Malaparte.—La ausencia de sentido moral que la obra acusa se manifiesta, asimismo, en frases más que irreverentes en materia religiosa e insinuaciones malévolas que apuntan a muy altas personalidades; crudezas, conceptos y palabras groseras, ataques a la fama de personas que aun viven, etc.—Completamente rechazable.

TODA UNA MUJER, de Marya Mannes. El el asunto gira siempre alrededor del tema erótico, en un ambiente de enorme despreocupación moral y de escepticismo religioso.—Rechazable.

CASA CEINOS

NOVEDADES
para Señora y Caballero
suéteres, 2 SANTIAGO

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones
Preguntoira, 21 Telf. 1127
Santiago de Compostela

Ungüento GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria n.º 1195
Picaduras - Antrax - Heridas, etc.
Cranos - Forunculos - Quemaduras

SUCESORES DE
Manuel Ignacio González
Especialidad en Pañería
Alacranes, 46 y 48 SANTIAGO

Almacenes SIMEON NUEVO "MUNDO"

SUCURSAL
Hijos de Simeón
García y Cía

Tejidos. Novedades. Sección Especial de Sastrearía. Confecciones. Mantones de Manila.
San Andrés, 41-43. Tel. 2732.
LA CORUÑA

Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonafant, 3 y 5 SANTIAGO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA
IMPOSICIONES
Varias: Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.
Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRESTAMOS
Conceden: Con garantías de valores, ropas y objetos. Con garantía de libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.

LARAMELOS, GALLEIAS
Calle de las Casas, 15.—Teléfono 1491.—Santiago, Seleg. CHORAMELLOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Santo Oleo de los enfermos

(Viene de la página sexta).

el hombre proceden como de principio informativo del alma racional, o sea, que mientras en el individuo exista vida vegetativa, sensitiva o intelectual, latente o aparente, pero real, allí está el alma informándose; y la Moral enseña que para recibir la Extremaunción, así como también la Absolución "sub conditione", hay sujeto capaz mientras el alma no se separe del cuerpo. Y mientras exista alguna probabilidad de capacidad receptiva por que no han de administrarse, si los Sacramentos se han instituido para los hombres ("Sacramenta propter homines")? Además sabemos por lo que toca a la Extremaunción que por El se perdonan también los pecados mortales, cuando no ha sido posible la confesión y el alma tiene algún dolor, aun cuando sea el de atención sólo.

Concluyamos ya recomendando vivamente la práctica, que puede hacerse costumbre cotidiana, de pedir al Señor la gracia de recibir en los momentos finales de nuestra vida, con todo sentido y plena lucidez, estos auxilios de su divina misericordia.

"Benedicimos al Altísimo que quiso reservarnos el honoroso cometido de terminar y poner en marcha la CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES, en la que Nuestro dignísimo Predecesor, el Dr. D. Tomás Muñoz Pablos (q. s. g.), puso toda su ilusión, y a la que ayudó con muy cuantiosos donativos" dice el Prelado en su Circular pro Casade Ejercicios.

COLECTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

Rábago y Barreras, S. I.
Conservas
Puebla del Caramiñal
(Coruña)

Imprenta VELO

Casas Reales, 12
Tel. 2354
SANTIAGO DE COMPOSTELA

El acto más solemne y grandioso de la Iglesia Católica en el siglo XX

La proclamación del Dogma de la Asunción corpórea de la Santísima Virgen María a los Cielos

Su Santidad el Papa, Pío XII, ha proclamado el 1 de noviembre el Dogma de la Asunción en cuerpo y alma de la Santísima Virgen María a los Cielos, ante la más grande concentración de la Iglesia Católica que registra la Historia; pues estuvieron presentes a ella cerca de 700 Prelados y más de medio millón de fieles, entre los que se contaban 30.000 españoles.

La Prensa diaria ha dado entera publicidad a los actos en tan memorable ocasión realizados en la capital del mundo, por lo que (y por imposición de la capacidad de la revista) nos limitaremos a reproducir los más esenciales.

A las ocho de la mañana abandonó Su Santidad sus habitaciones, trasladándose a la Capilla Sixtina, donde oró ante el Santísimo Sacramento. Subió luego a la silla gestatoria y por "la escalera Real" fué conducido hasta el trono, instalado en la Plaza de San Pedro, a donde había llegado ya la procesión episcopal.

El Cardenal Tysserand, como Decano del Sacro Colegio, rindió el voto de obediencia al Santo Padre y a continuación hicieron lo mismo todos los Cardenales presentes, en número de cuarenta. El mismo Cardenal Decano pronunció seguidamente una solicitud dirigida al Sumo Pontífice por todos los Cardenales, pidiendo la promulgación del Dogma. Su Santidad contestó y anunció que iban a elevarse preces al Espíritu Santo.

En medio de absoluto silencio el Papa se arrodilló y oró acompañado por la inmensa multitud. Se entonó el "Veni Creator", que coreó la muchedumbre y a las nueve y media en punto Su Santidad el Papa hizo la proclamación solemne del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María en cuerpo y alma a los Cielos, la que fué recibida con las más vibrantes manifestaciones de entusiasmo.

La traducción de las palabras de la definición dogmática, que fué hecha en latín, es la siguiente:

"PRONUNCIAMOS, DECLARAMOS Y DEFINIMOS SER UN DOGMA REVELADO QUE LA INMACULADA MADRE DE DIOS, SIEMPRE VIRGEN MARIA, CONSUMADO EL PASO DE SU VIDA TERRENA, FUE ASUMIDA EN CUERPO Y ALMA A LA GLORIA CELESTE."

El Cardenal Tysserand dió gracias a Su Santidad por la definición y seguidamente el Papa pronunció en italiano la siguiente alocución:

"Delante de todo el mundo --comenzó diciendo-- estamos tan emocionados al proclamar el Dogma de la Asunción en el día de hoy, en el que la Madre de Dios tiene otra corona más fulgurante y nos cabe a Nos la satisfacción de haberlo proclamado. Desde tanto tiempo invocado, finalmente, este día es Nuestro y es vuestro, y hemos de proclamar esta gran alegría en este lugar, que ha sido siempre la tierra, la playa, donde han arribado todos los pueblos, donde llegan los anhelos de todos, en este lugar sagrado, en San Pedro.

"Con vuestras palabras vibran estas piedras de la Basilica Vaticana y Nos llenan de emoción. En este día de leticia y bajo este azul cielo, se va abriendo un torrente de gracia y de alegría, y la humanidad que en nada cree, va viendo cómo la Virgen Santísima nos va llenando de gracias, y si no cree, sin embargo acoge y recibe estas gracias, nota que caen del cielo estas gracias. Aquella que fué destinada por Dios a ser la Madre del Verbo encarnado recibe hoy la palabra de Dios. Y vosotros, pobres enfermos, prisioneros, prófugos, sin trabajo, ayudad a rogar, elevad



vuestras preces hacia la Divina Madre de Dios. Elevan vuestras plegarias y orad a Aquella que es capaz de aliviar vuestros sufrimientos y que fue antes que vosotros la que sufrió humillaciones y terribles dolores y cuya alma fué traspasada por una espada cuando se encontraba al pie de la cruz.

"En este mundo que hoy está dominado por diferencias, por odios entre naciones y personales, en este mundo dominado por estas pasiones, hoy Nos cumple suplicar a la Virgen de la Asunción para que nos devuelva el amor hacia el prójimo y la confianza en vuestros hermanos y que vuelva la caridad. La Madre de Dios, que vive en los cielos nos dé a todos los hijos de Eva esa caridad y que nos haga volver al entendimiento y a la confianza reciproca entre los pueblos."

Terminada la alocución prorrumpió el público en nuevos vitores y fueron echadas al vuelo las campanas de San Pedro. Su Santidad dió la bendición a los fieles y, en la silla gestatoria, fué trasladado al interior de la Basilica de San Pedro, para dar comienzo a la Misa de Pontifical, celebrada por el mismo Pío XII, con asistencia de los Cardenales, Arzobispos y Obispos.

Finalizada la Misa, se organizó el cortejo de salida entre vitores de la muchedumbre a la Asunción y al Papa.

Terminó la ceremonia a la una menos diez de la tarde.

ORACION COMPUESTA Y REZADA POR SU SANTIDAD CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION DEL DOGMA DE LA ASUNCION

"Oh Virgen Inmaculada, madre de Dios y Madre de los hombres: Nosotros creemos con todo fervor de nuestra fe en vuestra Asunción triunfal en alma y cuerpo al cielo donde sois aclamada Reina por todos los coros de los ángeles y por toda la legión de los santos y nosotros a ellos nos unimos para alabar y bendecir al Señor, que os ha exaltado sobre todas las demás criaturas y para ofreceros el aliento de nuestra devoción y de nuestro amor. Sabemos que vuestra mirada, que materialmente acariciaba la humanidad dhumilde y doliente de Jesús en la tierra, se sacia en el cielo a la vista de la Humanidad gloriosa de la sabiduría increada y que la alegría de vuestra alma, al contemplar cara a cara a la adorable Trinidad, hace exaltar vuestro corazón de beatífica ternura; y nosotros, pobres pecadores, a quienes el cuerpo retiene el peso del alma, os supli-

que vuestros labios sonrian a nuestras alegrías y a nuestras victorias; que sintáis la voz de Jesús, que os dice que cada uno de nosotros, como de su discípulo amado: "Aquí está tu hijo"; y nosotros, que os llamamos madre nuestra, os escogemos como Juan para guía, fuerza y consuelo de nuestra vida mortal.

"Tenemos la vivificante certeza de que de vuestros ojos, que han llorado sobre la tierra regada con la sangre de Jesús, se volverán hacia este mundo atormentado por la guerra, por las persecuciones y por la opresión de los justos y de los débiles, y, entre las tinieblas de este valle de lágrimas, esperamos de vuestra celeste luz y de vuestra luz de piedad alivio para las penas de nuestros corazones, y para las persecuciones de la Iglesia y de la patria.

Creemos, finalmente, que en la gloria donde reináis, vestida del Sol y coronada de estrellas, Vos sois, después de Jesús, el gozo y la alegría de todos los ángeles, de todos los santos, y nosotros, desde esta tierra donde somos peregrinos, confortados por la fe y la futura resurrección volvemos los ojos hacia Vos, vida, dulzura y esperanza nuestra. Atraednos con la suavidad de vuestra voz para mostrarnos un día, después de nuestro destierro, a Jesús, fruto bendito de vuestro seno, oh clementísima, oh piadosa, oh siempre dulce Virgen María."

